

ITEM 7

**CHECK AGAINST
DELIVERY**



**MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y LOS
ORGANISMOS INTERNACIONALES**

INTERVENCIÓN

CARMEN MARÍA GALLARDO HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR

EN OCASIÓN DEL

**43° PERIODO DE SESIONES
JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL**

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL**

(Cotejar contra intervención)

23-25 DE JUNIO DE 2015

VIENA, AUSTRIA

Sr. Presidente:

Mi Delegación desea felicitarlo por su designación a la Presidencia. Extensivo a los demás miembros de la Mesa. Asimismo agradecemos a la Secretaría por la coordinación de los trabajos preparatorios de esta sesión.

Nos sumamos a las declaraciones del Grupo de los 77 y China y del Grupo de Estados de América Latina y del Caribe, GRULAC.

Sr. Presidente:

La Delegación de El Salvador toma nota del Informe del Director General sobre la Aplicación de la Declaración de Lima: Hacia un desarrollo industrial inclusivo y sostenible, que reseña las actividades de cooperación técnica de la ONUDI durante el 2014.

El Salvador celebra los esfuerzos de la ONUDI por impulsar en el 2014, actividades encaminadas al logro del desarrollo industrial inclusivo y sostenible.

Hacemos nuestro lo expresado en la Declaración de Lima, particularmente la necesidad de aumentar la capacidad productiva de forma que se apoye la transformación estructural de la economía, se aliente el crecimiento económico y la creación de empleo decente y se aumente la productividad y el desarrollo, en función de las diferentes necesidades de los Estados miembros, tomando en cuenta sus prioridades y estrategias industriales nacionales.

Nos pronunciamos a favor del intercambio de conocimientos y buenas prácticas, transferencia de tecnología y fomento de nuevas asociaciones, en particular los socios público-privados, así como una amplia cooperación internacional y asistencia técnica que propicien un crecimiento económico industrial fuerte, inclusivo y sostenible.

Sr. Presidente:

El Gobierno de El Salvador ha diseñado una Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva como instrumento integral con miras a incrementar la productividad, aumentar el empleo, apoyando la reconvención, la diversificación y dinamización de la industria.

El propósito fundamental de la política del Gobierno es propiciar el crecimiento sostenido con equidad, creando la base de una estructura productiva moderna capaz de generar altos niveles de empleo de calidad.

Estamos en la etapa de la implementación y por ello, solicitamos a la ONUDI el apoyo para elaborar un plan estratégico de país, que permita ejecutar las políticas, para lograr un crecimiento sostenido con equidad, aprovechando la experiencia y el capital humano de la Organización.

Finalmente Sr. Presidente, El Salvador apoya la participación de la ONUDI en los diversos procesos encaminados a elaborar el nuevo marco de desarrollo en el marco de la agenda para el desarrollo de Naciones Unidas post-2015, especialmente su labor para la inclusión del concepto sobre desarrollo industrial sostenible e inclusivo. Mi Gobierno insta a la Junta a apoyar el rol preponderante de la ONUDI en la etapa final del proceso de formulación de los objetivos del desarrollo sostenible, sus metas e indicadores correspondientes.

Muchas gracias.